



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Sandra Catejo

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: sandracatejo3@gmail.com
Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

3 de marzo de 2021, 15:07

Estimada Sandra:

Respecto de tu consulta de orientación:

necesito ayuda para la beca de residencia y tengo una duda con respecto a que debo poner si el jefe de hogar está tramitando la pensión

Estimada para postular al Programa de Residencia Universitaria debes completar FOCES en www.foces.uchile.cl y Marcar postulación en la pestaña del Programa. El plazo para postular es hasta el día 19 de marzo de 2021.

Para ello debes reunir la documentación de respaldo de tu situación socio - económica. El listado de documentos lo puedes revisar en <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/170535/documentos-descargables-bienestar-2021>.

La documentación se envía a través de [FORMULARIO FACSO BECAS 2021](#) y el plazo es hasta el día 30 de Marzo del presente año.

En relación, a los ingresos del grupo familiar, en tu caso del Jefe de hogar se consideran los ingresos correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto 2020, en caso de haber trabajado en calidad de dependiente. Favor revisar listado de documentos, donde se señala la documentación a presentar.

Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile